

Guayaquil, 07 de febrero del 2011

**A LOS SEÑORES SOCIOS**

**CONSTRUCTORA ELECTRICA Y TELEFONICA "IRR" CIA. LTDA.**

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2010 lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa generó una utilidad de US\$ 13,375.76 de un total de ingreso de USA\$ 74,937.94.
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como es: Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.

  
**COMISARIO**

Ing. Kafia Espinoza  
C.I. # 092229698-3

